

PLAN DE TRABAJO

Etapas 1: Presentación del proyecto a las autoridades del Ministerio y diseño de la plataforma para el registro de los artistas y creativos.

- 1- Presentación de la propuesta a la autoridades del Ministerio de Producción.
- 2- Armado de un equipo de trabajo con el equipo asignado al proyecto del Ministerio para discutir detalles, alcances, objetivos a corto y mediano plazo y puesta en marcha. Diseño de un Gantt.
- 3 El equipo del Ministerio presentará una propuesta de plataforma para validar con el equipo de creativos. La misma estará alojada en el portal del Ministerio de Producción.
- 4- Testeo de la plataforma y ajustes

Etapas 2: Lanzamiento de la plataforma a nivel nacional para el registro de los artistas y creativos.

- 1- Campaña de comunicación por parte del Ministerio de Producción. Campaña oficial en medios gráficos, radiales y televisivos. **Con foco en la importancia del mapeo y su uso para conectar creativos con Empresas.**
- 2- Bajada de la campaña de comunicación a las provincias y municipios
- 3- Promoción de reuniones regionales y locales con artistas y autoridades del Ministerio para explicar el alcance del proyecto y la importancia de contar con un mapeo de creativos

PLATAFORMA DE CREACION COLECTIVA. REGISTRO DE ARTISTAS Y CREATIVOS



Entrar al portal del gobierno:
**registrodeartista:creativos.
gob. cl**

Registro: datos de tu
empresa, perfil o rubro al
que se dedica, domicilio
fiscal.



Busca por sector creativo: diseño,
gastronomía, audiovisual,
videojuegos, música, otros.

Elige lo que estás
necesitando: a) servicio,
b) producto, c) experiencia



Busca por localidad/ciudad

Elige al artista y/o creativo y
envía un mail de consulta
para contactarlo.



**MAS
CREATIVIDAD
PARA
VENDER MEJOR**

Etapa 3: Promoción del uso de la plataforma a Empresas de todos los rubros para incorporar artistas y creativos en distintos procesos de trabajo y servicios.

1- Campaña de comunicación dirigida a las Empresas. MÁS CREATIVIDAD PARA VENDER MEJOR.

2- Presentación de los beneficios que otorga el Ministerio de la Empresas si contratan artistas y creativos: (a evaluar: reducción del impuesto?, algún incentivos?, otros)

2-Reuniones liderada por autoridades del Ministerio de Producción con Pymes y empresas para explicar el valor que agrega el sector cultural a todos los sectores .

3- Seguimiento por parte del Ministerio de los vínculos que se establecen desde la página, ajustes, refuerzos de comunicación, refuerzos de reuniones, etc.

Etapa 4: Seguimiento y evaluación permanente para realizar ajustes.